



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs

Single Market Enforcement

Notification of Regulatory Barriers

Número de notificación : 2023/0405/LV (Latvia)

Proyecto de Ley: «Modificaciones de la Ley sobre la manipulación de los productos del tabaco, productos para fumar a base de hierbas, dispositivos electrónicos para fumar y líquidos»

Fecha de recepción : 30/06/2023

Final del periodo de statu quo : 03/10/2023 (closed)

Message

Mensaje 001

Comunicación de la Comisión - TRIS/(2023) 1981

Directiva (UE) 2015/1535

Notificación: 2023/0405/LV

Notificación de un proyecto de texto de un Estado miembro

Notification – Notifikation – Notifizierung – Нотификация – Oznámení – Notifikation – Γνωστοποίηση – Notificación – Teavitamine – Ilmoitus – Obavijest – Bejelentés – Notifica – Pranešimas – Paziņojums – Notifika – Kennisgeving – Zawiadomienie – Notificação – Notificare – Oznamenie – Obvestilo – Anmälan – Fógra a thabhairt

Does not open the delays - N'ouvre pas de délai - Kein Fristbeginn - Не се предвижда период на прекъсване - Nezahajuje prodlení - Fristerne indledes ikke - Καμμία έναρξη προθεσμίας - No abre el plazo - Viivituste perioodi ei avata - Määräaika ei ala tästä - Ne otvara razdoblje kašnjenja - Nem nyitja meg a késéset - Non fa decorrere la mora - Atidējimai nepradedami - Atlikšanas laikposms nesākas - Ma jiftaħ il-perijodi ta' dewmien - Geen termijnbegin - Nie otwiera opóźnień - Não inicia o prazo - Nu deschide perioadele de stagnare - Nezačína oneskorenia - Ne uvaja zamud - Inleder ingen frist - Ní osclaíonn sé na moilleanna

MSG: 20231981.ES

1. MSG 001 IND 2023 0405 LV ES 30-06-2023 LV NOTIF

2. Latvia

3A. Ekonomikas ministrija, tālrunis: +371 67013268, e-pasts: notification@em.gov.lv

3B. Veselības ministrija, tālrunis: +371 67876081, e-pasts: vm@vm.gov.lv

4. 2023/0405/LV - X00M - GOODS AND MISCELLANEOUS PRODUCTS

5. Proyecto de Ley: «Modificaciones de la Ley sobre la manipulación de los productos del tabaco, productos para fumar a base de hierbas, dispositivos electrónicos para fumar y líquidos»

6. Productos del tabaco, productos para fumar a base de hierbas, dispositivos electrónicos para fumar y sus líquidos.

7.



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

8. El proyecto de Ley estipula lo siguiente:

- 1) regular (procedimientos de manipulación y restricciones de comercialización) productos sustitutivos del tabaco en el mercado letón (por ejemplo, almohadillas de nicotina libres de tabaco) que no contengan tabaco pero contengan nicotina u otras sustancias químicas, así como otros productos nuevos que contengan nicotina o productos que no contengan nicotina y que puedan aparecer en el mercado letón, que estén destinados a ser utilizados de manera similar o con fines similares a los de los productos del tabaco, los productos para fumar a base de hierbas, los productos del tabaco sin humo, los dispositivos electrónicos para fumar y sus envases de recarga, y cuya manipulación no esté regulada actualmente por la Unión Europea (en lo sucesivo, la UE) ni por la legislación letona;
- 2) determinar que los procedimientos de manipulación y restricciones establecidos en la Ley sobre la manipulación de los productos del tabaco, productos para fumar a base de hierbas, dispositivos electrónicos para fumar y líquidos (en adelante, la Ley del tabaco) se aplican a los productos para fumar a base de hierbas calentadas;
- 3) determinar que los dispositivos electrónicos de calefacción (por ejemplo, IQOS) utilizados junto con los productos del tabaco calentados están sujetos a los procedimientos de manipulación y a las restricciones establecidas en la Ley del tabaco;
- 4) imponer restricciones a la comercialización de líquidos de dispositivos electrónicos para fumar y productos sustitutivos del tabaco que contengan aromas, con excepción de los aromas que transmitan el olor o el sabor del tabaco, una lista de aromas autorizados que transmitan el olor o el sabor del tabaco, tal como se establece en el anexo de la Ley del tabaco;
- 5) aumentar la edad a partir de la cual los productos del tabaco, los productos sustitutivos del tabaco, los productos para fumar a base de hierbas, los dispositivos electrónicos para fumar y los envases de recarga pueden adquirirse, actualmente previstos en la Ley del Tabaco, a partir de los 18 años durante 20 años;
- 6) establecer una prohibición de la adición de aditivos —mentol, su análogo y geraniol para facilitar la inhalación o la ingesta de nicotina— a los productos del tabaco para fumar (incluidos los nuevos productos del tabaco);
- 7) exigir a los fabricantes e importadores de cigarrillos que se aseguren de que los cigarrillos cumplen los requisitos de seguridad contra incendios y de combustión y, antes de comercializarlos, que faciliten a la autoridad competente informes de las pruebas que demuestren la conformidad de los cigarrillos.

9. El objetivo del proyecto de Ley es proteger los intereses de la salud pública, especialmente el de los niños y los jóvenes, mediante el establecimiento de una regulación más estricta sobre los productos que contienen tabaco y nicotina, reduciendo su disponibilidad y atractivo entre los niños y los consumidores jóvenes, teniendo en cuenta los daños causados por su uso para la salud y la economía letona en su conjunto.

Según los datos de investigación sobre hábitos de tabaquismo llevados a cabo por el Centro para la Prevención y el Control de las Enfermedades (en lo sucesivo, SPKC), el consumo de productos tradicionales del tabaco ha ido disminuyendo en Letonia en los últimos años entre los adultos. Al mismo tiempo, el uso de productos novedosos que contienen tabaco y nicotina, como cigarrillos electrónicos, tabaco calentado, almohadillas de nicotina, etc., ha aumentado (con diferentes frecuencias). Al mismo tiempo, el consumo de productos de tabaco (incluido probar) ha ido disminuyendo en los últimos años entre los escolares, mientras que el consumo de cigarrillos electrónicos (tanto de prueba como en uso diario) ha aumentado. Según los datos del estudio de 2022 sobre los hábitos que afectan a la salud de la población de Letonia, el 29 % de la población de entre 15 y 74 años fumaba productos del tabaco (excluido el tabaco calentado) en 2022. Este indicador ha aumentado en comparación con los datos del estudio 2020, que fue del 23 %. Al mismo tiempo, cabe destacar que, desde 2016, la proporción de fumadores diarios en Letonia que fuman productos de tabaco (excluyendo el tabaco calentado) ha disminuido en 10 puntos porcentuales en comparación con 2020.

Al mismo tiempo, cabe destacar que, según el estudio de 2022 sobre los hábitos de salud de la población letona, la proporción de fumadores de cigarrillos electrónicos entre hombres y mujeres ha aumentado significativamente desde 2020. La proporción diaria de hombres que fuman cigarrillos electrónicos se ha más que duplicado en 2022 en comparación con 2020, del 2 % al 5 %, pero entre las mujeres se ha multiplicado por 13, del 1 % al 13 %. El mayor aumento se produce entre los que fuman cigarrillos electrónicos de vez en cuando: en 2022 aumentó del 8 % al 30 % en el caso de los hombres en comparación con 2020, mientras que en el caso de las mujeres aumentó del 7 % al 23 %. Por otro lado, en cuanto al uso de almohadillas de nicotina, el 3 % de la población probó las almohadillas de nicotina una vez, según un estudio realizado por el SPKC en 2022. En comparación con los datos de 2020, la proporción que ha probado las almohadillas de nicotina ha aumentado en un punto porcentual. Según el estudio de 2022 realizado por el



EUROPEAN COMMISSION

Directorate-General for Internal Market, Industry, Entrepreneurship and SMEs
Single Market Enforcement
Notification of Regulatory Barriers

SPKC, la proporción más alta de usuarios de almohadillas de nicotina se observa en grupos de edad más jóvenes. Son probados y utilizados principalmente por hombres jóvenes de 15 a 24 años. El 11 % de los hombres jóvenes de 15 a 24 años han probado las almohadillas de nicotina, lo que representa un aumento del doble en comparación con 2020. En cuanto a la prevalencia de los productos del tabaco, el consumo de cigarrillos electrónicos y los sustitutos del tabaco entre los niños y los jóvenes, actualmente solo se dispone de datos del estudio del SPKC de 2019. Los datos de investigación actuales sobre niños y jóvenes solo estarán disponibles en 2024. A pesar de lo anterior, según un informe elaborado por el SPKC, desde 2011 la proporción de jóvenes de 13-y 15 años que fumaban productos tradicionales del tabaco ha disminuido 18 puntos porcentuales en comparación con 2019 y alcanzó el 23 %. El tabaquismo ha disminuido significativamente tanto entre los niños como entre las niñas de todos los grupos de edad. Al mismo tiempo, desde 2011, la proporción de fumadores de cigarrillos electrónicos que han probado estos productos se ha duplicado entre los jóvenes de 13 a 15 años, pasando del 20 % en 2011 al 51 % en 2019. Observamos que en 2019, en comparación con los estudios realizados en años anteriores, la prevalencia del consumo de cigarrillos electrónicos fue mayor que la de los cigarrillos de tabaco entre los jóvenes de 13 a 15 años en el año en cuestión.

Teniendo en cuenta los resultados de los estudios que indican el aumento de la prueba y el uso de productos novedosos que contienen nicotina en la población letona, especialmente entre los consumidores jóvenes, y teniendo en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de que es esencial aplicar una política integral de control del tabaquismo a nivel nacional con el fin de reducir no solo la prevalencia del tabaquismo, sino también la formación de la adicción a la nicotina en la sociedad, Letonia ha elaborado un proyecto de Ley.

10. Referencias a los textos de base: Los textos primarios se transmitieron junto con una notificación anterior:
2018/0348/LV

11. Sí.

12. Los productos sustitutos del tabaco actualmente no están regulados por la Ley del Tabaco, este grupo de productos no puede estar sujeto a ninguna de las restricciones establecidas en la Ley del tabaco. El uso de cigarrillos electrónicos entre los niños en edad escolar en Letonia ha aumentado dramática y rápidamente.

13. No.

14. No

15. Yes

16.

Aspecto TBT:

The draft has significant impact on international trade

Aspecto SPS: No

Comisión Europea

Punto de contacto Directiva (UE) 2015/1535

email: grow-dir2015-1535-central@ec.europa.eu